INFORME DE GERENTE

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SERGEVA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial No. 44 el día 13 de octubre de 1.992 y con el objeto de que la Junta General de Accionistas que ha de celebrarse el 30 de marzo del 2012, pueda dar el cabal cumplimiento a las prescripciones de los artículos 273 y 334 de la Ley de Compañías una vez que he cumplido con las obligaciones que me impone el artículo 305 y siguiente de la misma ley, me permito someter a consideración y aprobación de la Junta el siguiente Informe acerca de la situación de la Compañía **SERGEVA S.A.**, correspondiente al **ejercicio económico del año 2011** como sigue.-

El sistema empresarial en el que se han desarrollado las actividades de la Compañía **SERGEVA S.A.**, durante el **Ejercicio Económico del 2.011** podría ser considerado normal, por lo que no existe ningún comentario adicional.

En lo relativo a las metas y objetivos en este ejercicio económico, vemos de acuerdo a las indicaciones presentadas por el señor Comisario, que se ha hecho un cierre normal en el proceso, anual comercial y contable de la empresa.

Atentamente,

HENRRY BYRON AVILES PINCAY
C.C. 0919185181
GERENTE GENERAL